

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DEMOCRACIA INCLUYENTE

PROMUEVE IEEQ LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevó a cabo el conversatorio “Personas con discapacidad auditiva y motriz. Mecanismos para reducir brechas de desigualdad”, como parte de los Espacios de Sensibilización para la Inclusión. La Consejera Karla Isabel Olvera Moreno, quien moderó la actividad, destacó que estos espacios contribuyen a la formación del funcionariado electoral, fortalecen el diálogo con la sociedad y generan propuestas para la participación plena -en todos los ámbitos- de las personas en condición de vulnerabilidad en la entidad. Al respecto el Consejero Daniel Dorantes Guerra, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión, refrendó el compromiso permanente del Instituto de implementar acciones a favor de la inclusión y los derechos humanos. Jesús Enrique Díaz Chávez, Director General de Latido Sordo, A.C., señaló que la comunicación es uno de los principales obstáculos para las personas con discapacidad auditiva, por lo que es necesario garantizar la accesibilidad en materia educativa; además, de incentivar la convivencia con la comunidad de personas sordas para eliminar brechas de discriminación. En su intervención Juan Ignacio Bilbao Vázquez, Especialista para la atención de personas con discapacidad e interculturalidad, explicó que la discapacidad no es una enfermedad sino una condición de vida que forma parte de una persona. Afirmó que para acelerar el proceso de aceptación de que los derechos humanos son para todas y todos, es indispensable modificar la percepción de la sociedad y erradicar estereotipos como la infantilización, la generalización, la incapacidad laboral o física, la infelicidad, entre otros, asociados a personas con discapacidad. La capacitación se realizó en la Sala de Sesiones del Instituto en presencia de Consejerías Electorales, integrantes de las áreas técnicas y operativas del organismo electoral local, así como público interesado. El conversatorio puede consultarse en: https://www.youtube.com/watch?v=XaM54yyol_A

<https://elqueretano.info/trafico/inclusion-de-personas-con-discapacidad-prioridad-ieeq/>

<https://www.codigoqro.mx/2022/06/14/ieeq-personas-con-discapacidad-2/>

<https://elobservadordequeretaro.com.mx/promueve-ieeq-la-inclusion-de-personas-con-discapacidad/>

<https://adninformativo.mx/promueve-ieeq-la-inclusion-de-personas-con-discapacidad/>

<https://www.tiemposrj.com.mx/wp/promueve-ieeq-la-inclusion-de-personas-con-discapacidad/>

<https://lalupa.mx/2022/06/14/promueve-ieeq-la-inclusion-de-personas-con-discapacidad/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/promueve-ieeq-la-inclusion-de-personas-con-discapacidad>

<https://amanecerqro.com.mx/2022/06/14/promueve-ieeq-la-inclusion-de-personas-con-discapacidad/>

AVANZANDO EN LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Por Marcela Ávila-Eggleton

Al Dueño, en su cumpleaños. Cuando las decisiones públicas se toman en asambleas compuestas en su mayoría por personas sin experiencia de discriminación o por miembros de la mayoría étnica de la sociedad, se genera un déficit democrático. Para que exista una ciudadanía igualitaria, la democracia requiere impulsar la plena paridad de representación. Como señala Anne Phillips en “The Politics of Presence”, quienes no han compartido una experiencia de desventaja, discriminación y exclusión muy difícilmente pueden hablar por aquellos que sí, ya que nuestra capacidad para reconocer esas jerarquías depende de nuestra exposición a ellas. Esto se vincula con una representación más justa y, por ende, más democrática. Esto viene a cuento porque tras una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el Consejo General del INE determinó una serie de “medidas afirmativas tendientes a garantizar las condiciones de

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

igualdad sustantiva para la participación política” de grupos en situación de vulnerabilidad. La sentencia del Tribunal junto con dos solicitudes de acciones afirmativas para personas migrantes y juventudes, contribuyeron para que los Institutos Electorales crearan un ecosistema de nuevas disposiciones para la inclusión que resultan de novedad en México y en el mundo. A partir de dichas medidas, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tomó un Acuerdo para implementar una serie de “acciones encaminadas a combatir la discriminación en contra de grupos en situación de vulnerabilidad” con el objetivo de generar condiciones para su inclusión en las candidaturas de la elección local 2021. Se obligó a sí mismo a contar con un diagnóstico para determinar la implementación de acciones afirmativas, en el siguiente proceso electoral, con el fin de adoptar medidas que permitan mejorar las condiciones de participación, representación y acceso a espacios de poder público de grupos en situación de vulnerabilidad. El IEEQ firmó un convenio de colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro para emprender estrategias que permitan recuperar la información de los grupos de atención prioritaria (GAP). El objetivo de la investigación que se está desarrollando es identificar y describir la relación que tienen los distintos GAP con la democracia, el ejercicio de su ciudadanía, así como la forma en que se sienten —o no— representados. El reto es enorme. Sin embargo, tiene el potencial de contribuir a un cambio en las reglas electorales que permitan un avance significativo en la representación descriptiva y, con ello, en la representación sustantiva y en la calidad de nuestra democracia. Sabemos que hay avances importantes, sin embargo, nuestra diversidad como sociedad va mucho más allá. Por ello, le invitamos a ayudarnos respondiendo una encuesta en el enlace www.uaq.mx/encuesta que busca generar información que nos permita identificar la percepción de la ciudadanía en torno a la participación política de personas con discapacidad, de las comunidades afromexicanas, de la comunidad LGTBTTTIQ+, jóvenes, adultas mayores, indígenas y migrantes. Agradecemos su colaboración para generar espacios más incluyentes para todas las personas. (EUQ 4)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/content/avanzando-en-la-representacion-politica>

PRESIDENCIA DEL IEEQ

QUEDAN 10 CANDIDATAS PARA PRESIDIR EL IEEQ

Por Maritza Navarro

Son 10 las mujeres que cumplieron con la cuarta etapa del proceso de selección que definirá a la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Se trata del proceso que fue repuesto tras la destitución de Teresita Sánchez Núñez. A más tardar el 30 de junio la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) definirá quién asumirá el cargo. La nueva convocatoria estuvo dirigida exclusivamente para mujeres. El proceso lo iniciaron 26 personas, quienes participaron de la primera y segunda etapa de selección. Posteriormente, en la tercera se eligieron las 15 mujeres con la calificación más alta de un examen de conocimiento. En la cuarta etapa, que constó de la entrega de un ensayo, cinco quedaron fuera. La quinta y última etapa consiste en entrevistas con las consejerías electorales del INE y serán los integrantes de la Comisión de Vinculación quienes propongan al perfil que habrá de asumir la presidente del IEEQ. Actualmente, la consejera María Pérez Cepeda tiene de forma provisional el puesto. (AM 22)

<https://amqueretaro.com/queretaro/2022/06/14/quedan-10-candidatas-para-presidir-el-ieeq/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2022/06/14/este-mes-nueva-presidenta-en-el-ieeq/>

<https://mexico.detailzero.com/news/29013/There-are-10-candidates-left-to-chair-the-IEEQ.html>

KRONOS

PRESIDENCIA. Será el día 21 de los corrientes cuando el INE lleve a cabo las entrevistas con las 10 aspirantes restantes a la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para que en Sesión de aquel órgano autónomo de fecha 29 de junio se determine quién será la elegida en presidir los trabajos del OPLE local. Aspiran (en ese orden de posibilidades): María Elena Guadarrama,

Coordinación de Comunicación Social 2

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

Comisionada de INFOQRO y con buenos ojos de Palacio de la Corregidora, Michelle Villanueva, quien es Titular de la Unidad de Género de la UAQ y quien en los 3 exámenes obtuvo las mejores calificaciones, María Nieto Castillo con credenciales propias, pero a la que su relación consanguínea con su hermano Santiago debería jugarle en contra, la exmagistrada Supernumeraria del TEEQ Mónica Soto, y Reyna Soto y Noemí Sabino de larga carrera en el funcionariado del IEEQ, entre otras. El 2024 está a la vuelta de la esquina, el árbitro electoral requiere estar totalmente conformado y con equilibrios que permiten un objetivo e imparcial desempeño, por lo que el INE seguramente buscará que en esta ocasión los emisarios de la 4T no incidan en sus decisiones, como cuando nombra a Daniel Dorantes y Karla Olvera, fieles escuderos de Santiago Nieto. (N 10)

ASTERISCOS

AMIGAS O RIVALES. En el proceso de selección para la nueva presidenta del IEEQ, se reencontrará la aspirante María Nieto Castillo con su cuñada, la consejera del INE, Carla Humphrey, en el proceso de entrevistas. Es decir, la esposa de Santiago Nieto Castillo será parte importante en la fase de selección de perfiles finalistas. ¿Conflicto de intereses? Juzgue usted. (AM 16)

DEMOCRACIA CON MIRADA DE MUJER

Por Maricruz Ocampo Guerrero

El lunes 13 de junio se dio a conocer la lista de las candidatas que avanzan a la siguiente fase del proceso para nombrar a la nueva Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Diez perfiles, unos más conocidos que otros, participan en esta convocatoria exclusiva para mujeres luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocara el nombramiento de Tere Sánchez Núñez. Rocío González, Malena Guadarrama, Norma Jiménez, Grisela Muñiz, María Nieto, Noemí Sabino, Reyna Soto, Michelle Villanueva, Mónica Soto y Martha Vega, han pasado por un proceso de selección realmente riguroso. Presentaron y aprobaron un examen de conocimientos en materia electoral y escribieron un ensayo supervisado y calificado por especialistas del Colegio de México. Ahora sigue una entrevista con las Consejerías Generales del INE, que se han caracterizado por ser sumamente exigentes (y hasta rudas). Ojalá todos los nombramientos de funcionarios y funcionarias se sometieran a procesos de selección tan estrictos. Seguramente tendríamos un servicio público mucho más eficiente, honesto y profesional. Sin embargo no es así y por eso sobran los ejemplos de incompetencia. La nueva Presidenta del IEEQ no solo enfrentará la organización de las elecciones del 2024. También se expondrá al deporte favorito de muchos políticos que es pegarle al árbitro, y será parte de la dura batalla que se avecina ante la amenaza del presidente López Obrador y su partido de desaparecer a los Organismos Públicos Locales y Tribunales Electorales de las entidades federativas. Algo con lo que no estoy de acuerdo. Por el contrario, pienso que para hacer mella en la corrupción y el abuso rampante que nos aquejan en materia electoral se requiere de instituciones fortalecidas que nos den certidumbre de que las elecciones se organizan y ejecutan de manera transparente y con estricto apego a derecho. "La democracia muere en la oscuridad" y eliminar los OPLEs y los tribunales locales impediría el acceso a la justicia electoral a las personas más vulneradas y removería el principal (y casi único) obstáculo que hoy frena las ambiciones de muchos políticos corruptos que aún piensan que llegar al poder es la manera más rápida y fácil de hacerse rico en México. Por eso es tan importante que la presidenta del IEEQ sea una mujer intachable, por arriba de cualquier cuestionamiento, sospecha o reproche y alejada de toda relación partidista que pudiera poner en tela de juicio su integridad, congruencia e imparcialidad. Además, la nueva Consejera debe tener una mirada progresiva de los derechos humanos desde la perspectiva de género, un conocimiento profundo sobre violencia política contra las mujeres y una visión interseccional e intercultural que defienda la inclusión de todas las personas que suframos en Querétaro, especialmente de aquellas que han sufrido mayores desventajas. Les deseo a todas ellas el mayor de los éxitos. (EUQ 9)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/content/democracia-con-mirada-de-mujer>

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

NO DESCARTAN EN MORENA ADHESIÓN DE ALEJANDRO OCHOA; “NO SE LIMITA A NADIE”: RUIZ OLAES

Morena Querétaro se ha caracterizado por ser incluyente para quienes busquen sumar y trabajar por el beneficio del país, por lo que se mantendrá de puertas abiertas para quienes tengan la intención de transformar la vida política de México, externó Mauricio Ruíz, delegado en funciones de presidente. (ADN)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: APRIETA CAPITAL A LAS BOLETERAS

Más candados contra sobrecupo; deben registrarse los organizadores de eventos. (DQ principal)

N: LLAVE AL FUTURO

Presentan “Querétaro Digital” para promover la modernidad de los servicios. (N principal)

AM: PLANTEAN PROYECTO INTEGRAL PARA PEATONALIZAR EL CENTRO

Tras la propuesta de evitar automotores en el Centro Histórico, urbanistas afirman que el proyecto es viable, pero no resuelve la habitabilidad de la zona. (AM principal)

PA: EJECUTADO VIGILABA DUCTOS DE PEMEX

Un integrante de la Unidad de Servicios Especiales que supervisaba ductos de Pemex fue asesinado en las oficinas de la paraestatal. (PA principal)

EUQ: DETIENEN A 3 POR EL ASESINATO DE ÁNGELA DANIELA Y SU NOVIO

Se les imputan los delitos de feminicidio y homicidio; problemas por venta de droga, principal línea de investigación, de acuerdo con el fiscal. (EUQ principal)

CQRO: PRESIDE GOBERNADOR LA PRESENTACIÓN DE “QUERÉTARO DIGITAL”

El gobernador Mauricio Kuri señaló que mediante esta estrategia tecnológica se conseguirá una mayor transparencia en los procesos y acciones del gobierno, así como un impulso a la economía de las familias queretanas y la promoción del bienestar social. (CQRO principal)

PODER EJECUTIVO

PRESIDE GOBERNADOR LA PRESENTACIÓN DE “QUERÉTARO DIGITAL”

La actual administración estatal reconoce la gran oportunidad que representa el aprovechamiento de las nuevas tecnologías para el uso cotidiano de la ciudadanía, por lo cual el gobernador Mauricio Kuri encabezó la presentación de “Querétaro digital”, programa que abre mejores oportunidades de interacción entre sociedad y gobierno, reduce la brecha digital y facilita el acceso a servicios más eficientes, consolidando así a la entidad como punta de lanza en la innovación a nivel nacional. (...) Así mismo, el secretario de Finanzas, Gustavo Leal Maya explicó que para el desarrollo de “Querétaro digital” se pensó en el ciudadano como eje principal, pues afirmó que a partir de este se consolidaron los cuatro pilares del proyecto, los cuales se basan en una sociedad, una economía y un gobierno digital, aunado a un plan de conectividad. (CQRO 1 y 3, N 2, NSJR 1 y 8)

ENTREGAN ESCRITURAS Y TÍTULOS DE PROPIEDAD A FAMILIAS DE QUERÉTARO, CORREGIDORA Y COLÓN

Con hechos y acciones concretas en Querétaro seguiremos dando pasos firmes para dar certeza jurídica y seguridad patrimonial a las familias queretanas, afirmó el gobernador Mauricio Kuri, durante la entrega de

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

340 escrituras públicas y 105 títulos de propiedad a habitantes de la capital del estado, así como de los municipios de Corregidora y Colón. Manifestó que las causas comunes logran unir buenas voluntades, por ello celebró la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y la SEDESOQ, el cual dijo, permitirá reducir el tiempo de los procesos de regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades, así como generar estrategias mejor coordinadas. (DQ 7, CQRO 3, EUQ 2, AM 4, PI, IN, LDH, LDH, CI)

SUPERVISA MAURICIO KURI OBRAS EN LAS HADAS Y LAS BRUJAS

El gobernador Mauricio Kuri constató los avances de los trabajos de mejoramiento urbano que se ejecutan en los fraccionamientos Las Hadas y Las Brujas, pertenecientes al municipio de Querétaro, los cuales abonarán a la imagen y movilidad de cerca de dos mil 300 personas que transitan por la zona. Estas acciones representan una inversión superior a los 51 millones de pesos. Durante el recorrido por el Circuito Mar Mediterráneo, el mandatario queretano estuvo acompañado por el alcalde de Querétaro, Luis Nava, y, Fernando González, titular de la, SDUOP, quien brindó una explicación sobre las intervenciones en ambas colonias, donde se contempla la rehabilitación de drenaje sanitario, infraestructura pluvial, agua potable, pavimento, cruceros, banquetas, guarniciones, señalamientos, entre otros. (N 3, PI, ADN)

SE REÚNE GOBERNADOR CON DELEGACIÓN DIPLOMÁTICA DE FINLANDIA

El gobernador Mauricio Kuri, se reunió con la Embajadora de Finlandia en México, la Excelentísima Sra. Päivi Pohjanheimo, donde destacó las acciones promovidas por la administración estatal para un desarrollo sostenible, como la descarbonización de la economía, así como la promoción de prácticas que abonen al cumplimiento de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular. (DQ 7, ALQRO, ADN)

AVALA AGENCIA FEDERAL DE AERONÁUTICA QUE AVIÓN PARTIÓ SIN EXTRANJEROS DE QUERÉTARO

Información desprendida de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) señala que la aeronave de origen venezolano perteneciente a la empresa EMPTRASUR aterrizó y despegó sin contratiempo alguno, en el AIQ, tal y como estaba previsto en su bitácora de vuelo. (...) El gobernador Mauricio Kuri señaló que las autoridades del AIQ detectaron la presencia de la aeronave y esta información a su vez la compartieron con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación. (ADN)

NO SE REGISTRÓ INGRESO DE IRANÍES

Por Khalid Osorio

Mauricio Kuri dijo que existe completa apertura de su administración en caso de que las autoridades federales requieran información para esclarecer el caso del avión retenido en Buenos Aires. Presuntamente, la aeronave salió del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro con tripulantes iraníes y venezolanos, quienes se retuvieron en Argentina para investigación. El gobernador insistió que no existe un registro por parte de las autoridades respecto al ingreso de las personas de origen iraní y venezolano al estado, ya que solo hicieron escala en el aeropuerto. (DQ 1 y 2)

QUERÉTARO SUMA 103 NUEVOS CASOS DE COVID-19

La SESA de Querétaro reportó este martes cero defunciones por Covid-19, aunque se sumaron 103 casos de la enfermedad; se trata de 57 mujeres y 46 hombres. El registro acumulado es de 139 mil 811 casos; 52% son mujeres y 48% son hombres. (N 4, ADN)

VACUNARÁN A MENORES

Por Rosalía Nieves

A partir de esta semana iniciará el registro para la vacunación contra Covid-19 para niños y niñas de 5 a 11 años; dio a conocer Humberto Segura, director regional de Programas para el Desarrollo de la Secretaría de Bienestar, quien aseguró que dicha población recibirá la vacuna Pfizer. (ESSJR 2)

ACUEDUCTO III SERÁ DETONANTE ECONÓMICO

Los constructores en el estado de Querétaro están en espera de que se emitan las diferentes convocatorias para iniciar con la construcción del Acueducto III. Óscar Hale, presidente de la Cámara Mexicana de la

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

Industria de la Construcción (CMIC) en Querétaro, informó que esta es una obra que esperan de manera importante, ya que será un gran impulso a la economía del sector. (AM 8)

USEBEQ APLICÓ LOS PROTOCOLOS

Por Cecilia Conde

Las escuelas cuentan con protocolos de atención médica para los estudiantes y se aplicaron en el caso del niño Isaac, quien se desvaneció en una institución educativa y desde entonces permanece hospitalizado, indicó Raúl Iturralde, titular de la USEBEQ. (DQ 5)

PODER LEGISLATIVO

VA ASTUDILLO POR LEY DE MOVILIDAD

El diputado Ricardo Astudillo, coordinador de la Fracción del PVEM y presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, presentó en la Oficialía de Partes del Congreso local, la “Iniciativa de ley por la cual se reforma el artículo 22 fracción XXVIII de la Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro”. El propósito de esta reforma es establecer que el IQT tenga dentro de sus atribuciones, el vigilar e incentivar la utilización de fuentes alternativas de energía para los servicios de transporte, así como la aplicación de tecnologías que minimicen los efectos perjudiciales al medio ambiente. Así como promover la sustitución paulatina de los vehículos que integren las modalidades del servicio de transporte público a unidades de bajas o cero emisiones. (PA 1 y 3, EUQ 2, AM 22)

EXHORTAN AL DIPUTADO ANTONIO ZAPATA A TURNAR A COMISIONES LA INICIATIVA PARA ERRADICAR LAS “TERAPIAS DE CONVERSIÓN”

El Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, en conjunto con asociaciones y representantes de la sociedad civil, encabezaron un exhorto al diputado presidente de la mesa directiva de la LX Legislatura, Antonio Zapata, para turnar a comisiones la iniciativa de ley que busca erradicar las llamadas terapias de conversión para personas de la diversidad sexual. (CI)

PODER JUDICIAL

APLAZAN AUDIENCIA POR FEMINICIDIO DE ÁNGELA DANIELA Y SU PAREJA

La defensa de los tres detenidos por los restos humanos encontrados al interior del inmueble abandonado, en la colonia Puerta del Cielo, en San José el Alto, solicitó la duplicidad del plazo constitucional, por lo que, a más tardar este jueves, continuará su audiencia inicial donde se determinará su vinculación a proceso. Mariela Ponce, presidenta del TSJ, informó que se trata de una mujer de 21 años de edad, de nombre María Guadalupe “N” y dos hombres de 19 y 21 años de edad, de nombres Jorge Armando “N” y José Manuel “N”, quienes fueron detenidos y presentados ante la autoridad judicial. (CQRO 11, ROQRO)

MUNICIPIOS

ENTREGA MUNICIPIO NUEVO ESTACIONAMIENTO Y REMODELACIÓN DEL MERCADO DE LOMAS DE CASA BLANCA

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, acompañado de su esposa y presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Arahí Domínguez, acudió a la entrega del nuevo estacionamiento, plaza, y rehabilitación del Mercado de Lomas de Casa Blanca, que además de dignificar el entorno, contribuirá en la reactivación de la economía de las y los comerciantes, en beneficio de todas y todos los habitantes de la zona. (N 3, IN, LDH, ALQRO)

ATESTIGUA LUIS NAVA, ENTREGA DE ESCRITURAS Y TÍTULOS DE PROPIEDAD

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava acompañó al gobernador Mauricio Kuri, en la firma de convenio de colaboración entre INSUS-SEDESOQ, y la entrega de 105 Títulos y 340 Escrituras para los municipios de Querétaro, Corregidora y Colón. “Ustedes son beneficiarios de este programa, y no hay nada

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

más que tener el título, el papel, que les asegure la propiedad de su tierra, para que les pueda dar esa tranquilidad que todas las familias necesitan acerca de su patrimonio”, dijo Luis Nava luego de ser testigo de este acto. (VI, IN)

APRIETA CAPITAL A LAS BOLETERAS

Por Verónica Ruiz

El Ayuntamiento aprobó por unanimidad el Reglamento de Espectáculos Públicos del Municipio de Querétaro, a través del cual se establecen nuevas medidas para la seguridad de los asistentes y eliminar el perjuicio económico que pueda causar la cancelación de un evento. En sesión de Cabildo, el alcalde Luis Nava destacó que este reglamento se logró gracias al consenso y mesas de diálogo con todos los sectores involucrados en la organización de espectáculos. (DQ 6)

PARQUE BICENTENARIO REABRIRÁ EL 3 DE JULIO: NAVA

Apoco más de dos años de haber cerrado sus puertas por la pandemia de Covid-19, el parque Bicentenario volverá a abrir sus instalaciones a partir del 3 de julio, informó el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, quien agregó que, aunque los juegos mecánicos no reanudarán operaciones por el momento, sí se permitirá que las familias asistan con sus mascotas. Durante una rueda de prensa en la que anunció la segunda edición de la Carrera P-Run 2022, que se realizará en dicho espacio en la misma fecha en que este reanude actividades y cuyo objetivo es sensibilizar a la población sobre la tenencia responsable de mascotas, el alcalde capitalino detalló que el acceso al parque no tendrá costo y, por lo que toca a los juegos mecánicos, se revisa el tema de las certificaciones que, además, son internacionales. (CQRO, 2, N 1 y 3, EUQ 1 y 3, DQ 1 y 4, PA 8)

ANUNCIA NAVA CARRERA CANINA PET RUN 2022

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava anunció la celebración de la segunda edición de la carrera canina P-Run 2022 el próximo 3 de julio, que convocará de manera gratuita hasta 600 corredores y 300 mascotas en el Parque Bicentenario, donde además de disfrutar la reapertura de dicho espacio, se seguirá fomentando la práctica deportiva y el bienestar animal. (PA 1 y 3, EUQ 3, DQ 6, AM 6)

SOMETERÁN A CONSENSO LA INSTALACIÓN DE PARQUÍMETROS EN LOCALIDAD QUERETANA

A solicitud de vecinos de la colonia Álamos segunda sección, en la capital de Querétaro, se realizará un ejercicio de gobierno abierto, con la finalidad de consensuar la instalación de parquímetros en esta zona, informó el presidente municipal, Luis Nava. (V3)

SEXOSERVICIO RETOMA LA ALAMEDA HIDALGO

Por David Álvarez

En la Alameda Hidalgo y sus alrededores prevalece la presencia de sexoservidoras, pese a que las autoridades municipales hace meses que intervinieron con la promesa de hacer vigilancia permanente para inhibir esta actividad, igual que hace meses, cuando las banquetas fueron retomadas por la autoridad, actualmente hay quejas de ciudadanos y locatarios, quienes solicitan que las personas dedicadas a la prostitución sean reubicadas. (DQ 8)

BUSCA ROBERTO CABRERA GESTIONAR NUEVAS INSTALACIONES PARA LA SSPM

El presidente municipal, Roberto Cabrera buscará gestionar una infraestructura en materia de seguridad, ya que las instalaciones donde se encuentra la SSPM-SJR son insuficientes, aseguró el edil, se busca la construcción de un nuevo edificio que podría realizarse en dos etapas. (ADN)

REGIDORES “ESTRENARÁN” OFICINAS

Por Josefina Herrera

A casi ocho meses de que regidores de San Juan del Río estuvieran solicitando el poder contar con un espacio para brindar la atención ciudadana de una manera adecuada, el área de Administración ya los instaló en un lugar que estará ubicado en el centro. Se espera que en esta semana los regidores puedan ya estar

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

totalmente instalados en las oficinas que fueron destinadas para ellos y que puedan comenzar a operar para darle continuidad a su trabajo de gestión. (NSJR 1 y 3)

INSTALAN CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL

Por Rossy Martínez

El alcalde Roberto Cabrera encabezó la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, se tomó protesta a quienes estarán al frente de este nuevo Consejo, además de escuchar las acciones en la materia en la entidad. Acompañado de autoridades estatales y municipales, así como de la sociedad organizada, el munícipe señaló; “Protección Civil es un tema de todas y de todos, la conformación de este Consejo permitirá la participación, sobre todo, de quienes servimos como Gobierno Municipal a toda nuestra ciudadanía. San Juan del Río ha comprobado que no está exento ante diversos riesgos y sus consecuencias; salvaguardar la integridad física de las personas ante la eventualidad es la razón de este Consejo”, comentó el alcalde. (PA 8)

INFORMACIÓN GENERAL

ELABORA UAQ “LADRILLO ECOLÓGICO”

Por Zulema López

La UAQ comenzó la producción de ECOBTC, mejor conocido como “Ecoblock”, en las instalaciones del campus del municipio de Pinal de Amoles. La rectora de la UAQ, Teresa García dijo que “es un ejemplo de lo que en la Universidad podemos hacer en temas justamente de innovación, en este sentido, la generación de materiales para la construcción y de economía circular porque podemos utilizar cualquier tipo de tierra”. (EUQ 7)

CUENTA FISCALÍA CON VARIAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL HOMICIDIO DE RECONOCIDO ABOGADO

El fiscal general, Alejandro Echeverría confirmó que el abogado Alfredo González Rivas murió a consecuencia de un disparo de arma de fuego, por lo que ya se cuenta con varias líneas de investigación. Ayer se dio a conocer una fuerte movilización policiaca en la colonia La Granja, en donde se reportaba la muerte de una persona al interior de un domicilio. (DQ 1 y 10P, N 1 y 5, PA 1 y 3, EQ, ROQRO)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - AJUSTES

Por Adán Olvera

Algo seguramente cambiará en la relación institucional entre la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y el Gobierno del Estado y seguramente será para bien. Es que con los recientes acontecimientos sobre la ley del agua y la primera manifestación fallida convocada por la rectora de la UAQ en donde acudieron muy pocas personas y pasó de largo; las cosas entre el gobierno y la UAQ viven otro momento, ya vimos que el asunto de la deuda de servicio de agua en la UAQ es un tema y tendrá que discutirse si está exenta de pago o tiene que cumplir como lo hace la gran mayoría de ciudadanos y de instituciones. Los presuntos adversarios Teresa García Gasca y Gilberto Herrera, tal pareciera (suponiendo sin conceder) hoy vuelan en escuadrón para con sus acciones y declaraciones, ser los más “antisistema” en Querétaro, porque el sistema federal a uno le encanta y a la otra no le desagrada. Hoy son los más claros opositores y está bien, porque de eso se trata la democracia, de contrapesos y de diversidad de opiniones para formar criterio y obviamente para hacer grilla y ganar elecciones. Con esto se llega al anhelado poder. Gilberto Herrera tendrá encuentros y eventos para hablar de la ley de agua, porque esa es su bandera, y Teresa García rendirá una especie de informe de lo que ha pasado con los fondos y el avance de la presunta vacuna anti Covid desarrollada por la UAQ que llegará algún día, cuando el virus seguramente ya no sea tan letal. La política y sus actores se mueven, no piense que solamente los panistas Macías y Dorantes, hacen olas, hay muchos más interesados en servir al pueblo. **DE REBOTE.** Creativo como siempre y como si no hubiera problemas, Enrique Correa, diputado panista, quiere revivir la propuesta de instalar parquímetros en el centro de Querétaro; dicen que anhela al presidente de las concesiones. (DQ)

Coordinación de Comunicación Social 8

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

CUARTO DE GUERRA

GRITOS. En las oficinas de la Comisión Estatal del Agua (CEA) hay muy mal ambiente, pero no por las manifestaciones que amenazan con volver a sembrar el caos en la 5 de Febrero, sino debido a los malos modos que -dicen- dedica a los trabajadores el coordinador ejecutivo Carlos Alcaraz Gutiérrez, supuesto "intocable" recién llegado de la Secretaría de Gobierno. VIP. Reportan que, además de los malos tratos, lo que tampoco cae bien entre sus colaboradores son tempranas vacaciones del funcionario, quien llegó apenas a finales de año y ya hasta fue a Europa. Una chamba de esas... **PULVERIZADA.** Debido a las reformas laborales, la Secretaría del Trabajo del Gobierno estatal está a punto de reducirse a una subsecretaría o una dirección, pues la chamba ya es poca: la relación con sindicatos es federal, las juntas locales desaparecen y los litigios se van al Poder Judicial. (DQ)

KRONOS

TARDE. Se requiere que la presidenta del PAN en Querétaro sepa entender las instrucciones giradas por el mandamás de la casona de la Corregidora. El Gobernador fue claro en exigirles a los alcaldes y a más de algún Legislador y secretario de su Gabinete que su primera labor es la de resolver las demandas ciudadanas antes de estar en campaña. Lo que no ha entendido la dirigente blanquiazul es qué, en ayuno de aspirantes, el Partido es el que debería estar en acción, y mientras ella sufre el síndrome de la reunionitis los demás partidos están desplegados a lo largo y ancho del Estado reclutando perfiles ganadores, muchos de los cuales se dicen usados por el Partido oficial, que los apapachos de más en campaña y que nunca más volvieron a ver, ya ni les contestan. Va tarde el PAN en muchos municipios, pero ella y Claudio Sinecio prefieren hacer grilla de gabinete, donde en un tablero y cómodamente en su oficina, ya han dividido al Estado entre grupos políticos y no han tocado calle para sensibilizarse sobre quiénes son los actores que en realidad más darán electoralmente. Lo que muchos preguntan es ¿quién hace política en Acción Nacional?, tal pareciera que creen que conservarán los votos del 2021 y andan sobrados. **VERDE.** Quien llegó bronceado y con pilas recargadas es el dirigente del Verde en el Estado. Recién desempacado de la comisión a la que lo envió a su Partido, Ricardo Astudillo comenzó un sinnúmero de entrevistas con actores políticos de diversos municipios a los que está invitando a ser Coordinadores en sus demarcaciones. Sabe el Arquitecto que el protagonismo que puede tener en la inminente reunión con MORENA en el 2024, en gran medida surgió de la fuerza que pueda obtener en estos meses anteriores, por lo que intenta reclutar para sus filas a perfiles que le representen votos, casi todos priístas que no han tenido llamado alguno de su partido aún. A Astudillo lo que le sobra es experiencia, sabe manejarse hábilmente y sus enes número de cargos lo sustentan, pero ante sí tiene la compleja tarea de sortear todo lo que implica quedar bien con su dirigencia nacional en su abierta alianza con MORENA y, al mismo tiempo, seguir resolviendo acuerdos con el PAN en lo local. Se sabe que el servir a dos amos nunca paga bien, por lo que Astudillo apuntala su equipo interno, para después decidir qué rumbo tomará, el guinda o el azul como coequipero. **NOMINA.** Sería oportuno que alguien paciente en una mesa a Connie Herrera ya Manuel Pozo para aclarar qué se debe cada quien, porque la ex Dirigente de Querétaro Independiente va como alma en pena quejándose de que el Legislador se aprovecha del miembro del extinto Partido para acceder a la Junta de Concertación Política del Congreso Local y con ello acceder a las prerrogativas que dicha oligarquía legislativa proporciona; mientras que a ella, la que le permitió ser candidato, ni las gracias le ha dado. De origen pinalense, hija de un expresidente de aquella latitud por el PRI, seguramente a lo que se refiere es a aquella máxima que en el viejo régimen se acuñó: amor que no se ve reflejado en la nómina, no es amor. La realidad es que a Connie le instruyeron a abrirle el espacio a Pozo Cabrera, porque a este se le hizo mucho brinco participar directamente por el PAN, y en ese sentido, que quizás por lo menos debería pagarle los cafés que se toma la exlíder conocido establecimiento de Bernardo Quintana y los Arcos, donde despacha. Por cierto, con aquello de que vivir fuera del presupuesto es un error, Connie sigue en la lucha por lograr no un nuevo Partido local, sino dos. (N)

ASTERISCOS

'BULLYING' Enorme reto se le presentó a la USEBEQ, quien reconoció que, además de la agresión a un alumno que derivó en serias lesiones por quemaduras, ya tenían un asunto de acoso bajo investigación. ¿Cuáles protocolos aplicarán y cómo verificarán que se cumplan? La denuncia sobre la omisión de la directora es preocupante. **POLARIZADOS.** Aquellos que arengaban que el tema del agua no se politizara terminaron por ponerle color y hasta logos políticos a los posicionamientos a favor y en contra de la Ley de

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

Aguas. El problema de origen sigue existiendo mientras meten las manos al fuego por un color de partido, y así no son las cosas. Donde sí tendrán que ser muy políticos será en la Administración para dar apertura al diálogo, y en el Congreso, donde deberán escuchar a quienes representan. (AM)

BAJO RESERVA

APRUEBAN REFORMAS AL REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS. Ayer decíamos que ya estaban listas las reformas al Reglamento de Espectáculos Públicos del municipio de Querétaro. Uno de los impulsores de esta propuesta, **José Luis Aguilera**, lo difundió en redes sociales. Estas reformas salieron ayer en sesión de Cabildo que presidió el alcalde Luis Nava, es una iniciativa, nos cuentan que responde a lo que aconteció el 5 de marzo en el estadio Corregidora, donde rebasaron a las autoridades en la materia. La reforma, nos cuentan, incluye la creación del Padrón de Organizadores de eventos y el de Boleteras Electrónicas. Los nuevos reglamentos tienen más dientes y eso les permite intervenir con mayor eficacia a la autoridad respectiva. **¿LOS GRUPOS PANISTAS YA SE REPARTIERON CANDIDATURAS?** Ya se volvió costumbre, nos dicen, que casi todos los días coinciden en la línea de honor de eventos públicos el alcalde Luis Nava-identificado con el grupo político del exgobernador Francisco Domínguez-y el diputado federal Felipe Fernando “Felifer” Macías de los “anayistas”. Hasta pareciera, nos cuentan que ambos grupos ya se repartieron anticipadamente el pastel de las principales candidaturas: Nava para el Senado y Felifer para la alcaldía capitalina. Ya veremos cómo camina esto y cómo responde el resto de quienes tienen aspiración a los puestos ya mencionados. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

SE REÚNE GOBERNADOR CON DELEGACIÓN DIPLOMÁTICA DE FINLANDIA. Que el **gobernador del estado, Mauricio Kuri González** se reunió con la embajadora de Finlandia en México, Päivi Pohjanheimo, ante quien, de acuerdo con un boletín de prensa, “destacó las acciones promovidas por la administración estatal para un desarrollo sostenible, como la descarbonización de la economía, así como la promoción de prácticas que abonen al cumplimiento de la ‘Ley para la prevención, gestión integral y economía circular’”. En el encuentro, el mandatario estatal expresó su interés de conocer prácticas amigables con el medio ambiente que se han adoptado en Finlandia. Por su parte, la embajadora reconoció las ventajas competitivas de Querétaro, entre las que destacó los niveles de seguridad de los que goza la entidad, así como la ubicación estratégica y su conectividad con diversos socios comerciales. **CONDECORAN AL EMBAJADOR CARLOS PEÑAFIEL.** Que el canciller de República Dominicana, Roberto Álvarez, condecoró al embajador de México, Carlos Peñafiel Soto con la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, “por su trabajo en beneficio de ambos países, fortaleciendo las relaciones fraternas y comerciales de ambas naciones”, se informó en un comunicado. La Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, de acuerdo con la información proporcionada, es la principal distinción concedida por el gobierno de la República Dominicana a civiles y militares por servicios distinguidos, y entre los que han recibido la orden, se encuentran el presidente de la República de Colombia, Iván Duque; Máximo Avilés, poeta y dramaturgo dominicano, entre otros. En enero de este año se informó que el presidente de la República lo nombró como el próximo embajador de México en Corea del Sur. **FIRMAN CONVENIO MÁS DE 5 MIL PATRONES EN CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL.** Que en los primeros siete meses de operación del Centro de Conciliación Laboral de Querétaro, 5 mil 237 empleadores cumplieron con su citorio correspondiente y lograron firmar convenios laborales, lo que representa un ahorro significativo en tiempo y dinero en la resolución de conflictos laborales. Según la información proporcionada por el gobierno estatal, el 95% de los empleadores que han recurrido a esta vía firmó convenios individuales; mientras que el cinco por ciento restante corresponde a firma de convenios colectivos. (CQREO 2)

FUEGO AMIGO / ¡ÓRDENES, JEFE!

El influyente asesor de Políticas Públicas del gobernador **Mauricio Kuri González, Juan Martín Granados Torres**, se dejó ver por Plaza de Armas, donde platicó con algunos ciudadanos que se le acercaron. El ex secretario de Gobierno en la pasada administración es observado ahora que la plaza está calentándose con homicidios de alto impacto como el del abogado Alfredo González Rivas o el del dueño del zoológico Wamerú, Armando Coello Arroyo. Y es que, aunque ya no está formalmente en las estructuras de seguridad, sus muchachos siguen ahí. (PA 1)

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

FUENTE DE EL MARQUÉS / EL BOMBÓN ASESINO

Por Juan Antonio del Agua

Con la novedad de que en el municipio de El Marqués invitaron a Ninel Conde para celebrar el Día del Padre. La “brillante” idea corrió a cargo de la coordinadora de gabinete, **Mónica Guerrero**, que -dirán las feministas- con ello cosifica a la mujer. La decisión, cuentan, la tomó a espaldas de su jefe. La inexperta funcionaria desconoce aparentemente temas de género. Agua de la Cañada es una mentada. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / DESPIDEN A ALFREDO GONZÁLEZ RIVAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

Investigan robo como móvil del asesinato. Como de película, el caso del Boeing 747. Alito Moreno manda al carajo a exlíderes. ¿Quién mueve las aguas de la inseguridad? **Condolencias.** Dos familias queretanas, González Rivas y García Alcocer, han recibido numerosas expresiones de afecto y solidaridad tras la muerte del abogado y empresario Alfredo González Rivas, esposo de Gilda García Alcocer. El homicidio ocurrido la madrugada del lunes en su domicilio de la Colonia La Granja -ubicada entre El Jacal y Jardines de la Hacienda- tuvo como móvil el robo, según confirmó el fiscal Alejandro Echeverría Cornejo, sin aportar más datos por tratarse de una investigación en curso. Alfredo, el más serio de los hermanos y el más parecido a su padre don Pedro González Matehuala (qepd), estudió derecho como Pedro y Alfonso, pero en los últimos años se dedicaba sobre todo a administrar dos de los bares denominados “Selva taurina”, el antiguo de La Cruz y el de Avenida Universidad. Miembro de la brillante generación 83 de la Facultad de Derecho de la UAQ, Alfredo fue compañero de Jaime Cárdenas Gracia, Alfredo Botello Montes, Patricio González Loyola, Jorge Herrera Solorio e Ignacio Paulín, entre otros. Dos de sus hijas siguieron esa carrera y colaboran en la Notaría 36, de la que es titular Alfonso González Rivas. El dolor de dos familias queretanas le decía al principio, es compartido ampliamente en nuestra sociedad, lo mismo que la demanda de justicia con el esclarecimiento de los hechos y el castigo al o los responsables del proditorio crimen. Por lo pronto, ayer fue velado en la ex Hacienda La Capilla, donde cientos de familiares y amigos le despidieron. Doy fe. **-OÍDO EN EL 1810- En la mira.** Una de las líneas de investigación pasa por su entorno laboral, pues en teoría, González Rivas habría recibido un pago importante durante el transcurso del domingo. Muy pocos habrían tenido acceso a esa información, entre ellos, el autor intelectual del crimen. Hay pistas. - **¡PREEEPAREN!** - **Escándalo.** El tema del Boeing que despegó del Aeropuerto Internacional de Querétaro y que está retenido en Buenos Aires, es como de novela. Imagínese, estimada lectora, lector, la trama: Un misterioso avión de carga de origen venezolano-iraní. Una tripulación de 19 personas. Cinco iraníes bajo investigación. Una carga requerida por un despachante de aduana. Un plan de vuelos difuso. Documentación poco precisa. Un piloto sospechado de posibles vínculos con una organización terrorista internacional. Alertas ignoradas. Son solo algunos de los cabos sueltos que ahora la justicia busca esclarecer en el marco de una causa penal. A ello súmele que: El avión tiene en la actualidad bandera venezolana, bajo el nombre de la empresa Emtrasur, con sede en Caracas. La subsidiaria de la firma estatal registró la aeronave el 23 de enero pasado. Pero antes, durante 15 años, el Boeing 747 operó para la compañía iraní Mahan Air. Según los Estados Unidos, Mahan Air sería un brazo operativo de la fuerza Al Quds, una división de los Cuerpos de la Guardia Revolucionaria Islámica especializada en operaciones de inteligencia militar a la que Estados Unidos considera un grupo terrorista. De novela. - **¡AAAPUNTEN!** - **Aferrado.** Ayer, en la reunión de expresidentes nacionales del PRI con su actual presidente, Alejandro Moreno, se le planteó que se hiciera a un lado y permitiera una dirigencia interina que lavara cara al atribulado tricolor. -No, respondió, a mí no me puso ningún presidente de la república, fui electo por más de 2 millones de votos y concluiré el periodo que me corresponde. Así inicia una más de las debacles priístas por la ambición del impresentable campechano. Y AMLO, feliz. - **¡FUEGO!** - **Preocupación.** En algunos sectores de la sociedad queretana se preguntan si es coincidencia o los hechos de violencia e inseguridad que desde su llegada al gobierno a padecido Mauricio Kuri González, corresponden a la descomposición social que se vive en el estado o, si, por el contrario, le están dando una ayudadita ciertos personajes que han visto afectados sus intereses inconfesables. O si es un poco de ambos. Porca miseria. (PA 2)

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

BUENAS NOTICIAS: El Bicentenario gratis, el cuidado de las mascotas y el regreso de la carrera P-Run 2022, son muy buenas noticias, sobre todo la apertura del parque, cerrado durante la pandemia y el que el alcalde Luis Nava lo deje gratuito, es un buen ahorro familiar. (N 1)

EL CENTRO HISTÓRICO

El Centro Histórico del municipio de Querétaro es el corazón y el punto de encuentro de todo tipo de ideologías, clases sociales y también del turismo y la actividad económica. Pero también es un punto de memoria histórica gracias a sus sitios y monumentos que son patrimonio de la Unesco. También, aún es una zona habitacional de muchos queretanos que tienen un arraigo importante por sus calles y sus barrios. Todos estos elementos conviven en nuestro Centro Histórico capitalino, por lo que hacer cualquier tipo de modificación estructural o de movilidad implica un gran debate ciudadano, pues son muchos los pros y contras, por más que a largo plazo sean muchos los beneficios. Por ello, la propuesta de peatonalización del primer cuadro de la ciudad queretana, sin duda, será algo que se discutirá ampliamente entre diversos sectores ciudadanos que tendrán impacto en su movilidad, su actividad económica y el turismo. En este sentido, en esta edición le llevamos a usted un panorama con diversas posturas de urbanistas que dan su visión sobre este asunto que será trascendente durante los próximos meses. Asimismo, le llevamos la postura del Gobierno municipal de Querétaro en torno a la posible instalación de parquímetros, una propuesta que fue polémica cuando Marcos Aguilar Vega fue alcalde. Ya se verá esta nueva iniciativa. (AM)

OPINIÓN / LA PISTA / LA MONEDA ESTÁ EN EL AIRE

Por Abel Magaña

A menos de dos años de la próxima elección presidencial, el partido en el poder Morena se reagrupa y muestra unidad. El domingo en el Estado de México, donde hay elección para elegir gobernador el próximo año, en un mitin estuvieron juntos los tres principales aspirantes: Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard. “Morena crece”, slogan en gorras que llevaban los cercanos al Canciller Ebrard en el evento, lo hizo ganar la partida de visión estratégica. Y es que queda claro que Morena aprendió de la elección del año pasado, cuando perdió la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y sufrió un fuerte golpe en las alcaldías de la Ciudad de México. Pasando la elección del 2021, el presidente López Obrador, dio un golpe de autoridad para controlar la sucesión presidencial, al asignar a su amigo, Adán Augusto López, la operación política y partidista, colocándolo como pieza fundamental de control que evitó las diversas líneas de competencia y confusión que generaban sus anteriores operadores; y principalmente abrió campo a Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard y con ello redujo tensiones morenistas. Aunado a que, paralelamente en las elecciones de este año, Morena se levantó con triunfos importantes en cuatro entidades del país, que se traducen en 22 gubernaturas del partido y sus aliados, dejando a una oposición partidista empujada. El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, fue el primer político del país en señalar que se tiene que analizar el protagonismo y viabilidad electoral de la Alianza “Va por México” conformada por el PAN, PRI y PRD, lo secundaron miembros de su partido Acción Nacional. Posteriormente, expresidentes del PRI, le piden a su dirigente una reunión para valorar el papel de este partido en las elecciones pasadas, pero sobre todo saber cuál es el futuro del Tricolor, con solo teniendo dos gubernaturas. Y es que hoy en el papel, con las acusaciones que enfrentará el líder del PRI, Alejandro Moreno, en lugar de sumarle al propio PRI, le resta, y pareciera que solo quiere mantenerse y atrincherarse al frente de este instituto político para defenderse y no para ser propositivos, rumbo a la sucesión presidencial del 2024. (DQ)

QUERÉTARO, CIUDAD DEL DEPORTE Y LOS ESPECTÁCULOS

Por Andrés González

El nuevo Reglamento de Espectáculos Públicos del Municipio de Querétaro, aprobado en sesión ordinaria de cabildo la tarde de ayer, coloca a esta administración como puntera en el resto del país, pone orden en los deportes profesionales y eventos que aquí se realicen –a raíz del 5M– y garantiza derechos para el ciudadano-espectador que a estos asista. Esa fue la dirección que le quiso dar el H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro y que encabeza el Lic. Luis Nava como presidente municipal. Este reglamento es, en realidad, totalmente nuevo, ya que el anterior que existía solo había sido reformado parcialmente en la época en que fuera alcalde Marcos Aguilar Vega. Y viene con nuevas disposiciones –a raíz de los lamentables

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

acontecimientos del 5M, debemos decirlo- para meter orden, no solo en espectáculos del futbol profesional, varonil y femenino, sino en otros como el béisbol profesional, el basquetbol, varonil y femenino, pero también en espectáculos como el box, la lucha libre o el full contact. Parte de estos espectáculos profesionales y en el municipio de Querétaro, estaban a la deriva en cuanto a permisos –licencias municipales– y casi sin garantía alguna para el espectador. Ahora, y al tratarse de estos deportes, el gobierno municipal designará a un inspector autoridad municipal y que solo se tenía contemplado para el futbol profesional. Esto incluye a tres comisionados distintos para los deportes de contacto, como el box, la lucha libre o el full contact, uno distinto para cada deporte. O los que pudieran asignarse para el béisbol o el basquetbol. El nuevo Reglamento de Espectáculos del gobierno municipal protege igualmente al comprador del boleto, cuando en un caso de cancelación del evento, se obliga al promotor de ese evento, a la devolución total y no solo del importe del boleto, sino también por el importe que haya devengado la boletería expendedora. Se le garantiza pues, al comprador, el importe total, al cien por ciento de lo que haya pagado. En ese tenor, también este Reglamento obligará a que cada empresa que presente aquí cualquier espectáculo, tenga un registro único tanto con las empresas boleterías, como también con el gobierno municipal, que contará por primera vez con una lista de representantes para eventos perfectamente identificada y con una razón social que proporcione domicilio fiscal y/o domicilio legal de donde provenga. Esto permitirá a la administración municipal, controlar a las empresas foráneas de espectáculos que vengan aquí a Querétaro, a fin de que cumplan todas las disposiciones que contempla este reglamento para poder brindar seguridad al ciudadano que asista a estos espectáculos. Igual, este Reglamento endurece, clarifica y obliga, a las empresas de seguridad privada que apoyan estos espectáculos, su registro y capacitación. Y que no se vayan a quedar en el aire como sucedió en el 5M del estadio Corregidora. De igual forma, todo espectáculo de cualquier índole que aquí se ofrezca y que usted lo vea anunciado en espectaculares, deberá ya de haber cubierto todos los requisitos que exige este Reglamento. De lo contrario y si el empresario que lo ofrece no ha cumplido, será severamente penalizado administrativamente. De lo que se trata pues, es de poner orden en todos los espectáculos deportivos o artísticos que aquí se desarrollen, siendo las empresas foráneas –particularmente a estas– o bien locales, para que cubran no solo la emisión del boletaje, que deberán ir sellados por la administración municipal, sino que sean garantía en la seguridad para el espectador, aun en el caso de que haya cambio en el artista anunciado. Si esto sucede, será el comprador quien podrá exigir el reintegro total de su dinero, porque el empresario no cumplió lo que se ofrecía en el boleto adquirido. La administración municipal de Querétaro da, con esto, un paso adelante para garantizar los derechos del espectador. Como que ya hacía falta. En hora buena. (CI)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDH: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
CN: CÍRCULO NOTICIAS	INMX: INFORMATIVO MX	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	UPDT: UPDATE
	LL: LA LUPA	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
	M: MAGAZINE	VI: VOZ IMPARCIAL
	SQRO: SOY QUERÉTARO	V3: VÍA 3

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

